



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1428/16

Res. 2715/17

ACTA N° 124, de fecha 31 de octubre de 2017.

VISTO: El Considerado N° 446/17 (Acta N° 118), de fecha 19/09/17 del Consejo de Educación Técnico-Profesional que resolvió entre otros, autorizar un nuevo Llamado a Aspiraciones para cubrir 3 cargos Básicos de Ayudante Preparador de Laboratorio, en carácter interino con 24 horas semanales de labor, para las Escuelas Técnica de Arroyo Seco, Superior “Catalina Harriague de Castaños” – Salto y el Instituto Tecnológico Superior del Buceo;

RESULTANDO: que a fs. 86, la Inspectora Coordinadora Prof. Andrea CABOT sugiere designar a las personas que menciona para integrar el Tribunal que estudiará las carpetas para el mencionado Llamado;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente designar al Tribunal propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Designar a las siguientes personas para integrar el Tribunal que actuará en el Llamado a Aspiraciones para cubrir 3 cargos Básicos de Ayudante Preparador de Laboratorio:

TITULARES:

- Prof. Andrea CABOT.

-Prof. Roberto SEPÚLVEDA.

SUPLENTE:

- Prof. Clarisa GÓMEZ.

-Prof. Pedro ETCHEVERRY.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para notificar a los integrantes del Tribunal. Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Aspiraciones). Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv

